

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 697, de fecha 12 de Marzo del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9909

Se acuerda, conforme lo establece el artículo 70 letra c) de la Ley 19.175, aprobar la entregar en comodato por 5 años renovables automáticamente si ninguna de las partes manifieste su intención de ponerle término, a la Secretaría Regional Ministerial de Justicia, inmueble localizado en calle Miguel Aguirre Perry 1884, comuna de La Serena, conforme presentación de Srta. Intendente Regional, ejecutiva del Gobierno Regional, contenida en Ord. N°1014 del 11 de marzo de 2019 .

El objetivo de dicho comodato es para la acogida de niños preescolares usuarios de la Red SENAME.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifica su inasistencia por razones de salud la Consejera Regional Sra. Angela Rojas Escudero.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl